



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO

09 DIC 2020

Recibido.....10.57.....Hs.

Exp. N°.....41534.....C.D.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe si se tiene previsto la creación del servicio de salud mental en el nuevo hospital de la ciudad de Rafaela. En caso afirmativo, informe las características, lo proyectado y planificado con respecto a dicha área en cuanto a personal, infraestructura, funcionamiento, etc.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

Walter Ghione  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva este proyecto el pedido de muchas familias que nos acercan esta necesidad e inquietud sobre el área de salud mental para el nuevo hospital de la ciudad de Rafaela. Sin dudas se trata de una necesidad y petitionamos al Ejecutivo nos envíe la información respectiva a esta temática.

Se trata de un tema sumamente sensible y de gran importancia para las familias que tienen algún familiar con problemas psiquiátricos.

Entendemos muy importante que el nuevo hospital de Rafaela pueda contar con esta área, adaptada especialmente, con el personal y la infraestructura que se necesita para recibir y atender a pacientes con diferentes problemáticas en su salud mental, sobre todo en la primera instancia.

Cuando hablamos de un hospital de alta complejidad, estamos convencidos que debe incluir a especialistas en salud mental y que se debe destinar un espacio especial para dichas atenciones tan delicadas.

Sin dudas la primera instancia en la atención es fundamental. Eso nos remarcan muchísimo tanto los profesionales como las familias de los pacientes.

Un paciente con problemas psiquiátricos necesita ser atendido en un lugar adecuado para contenerlo en el estado emocional en el que se encuentra. El espacio debe estar adaptado desde lo acústico y con la debida privacidad para que las familias puedan acompañar y cuidar a su ser querido.

Además, sabemos que el seguimiento que se le realice al paciente será de fundamental importancia para su recuperación y la capacitación que se brinde a todo el personal del hospital, desde la seguridad hasta el personal de limpieza sobre cómo actuar ante determinadas situaciones con pacientes y sus familiares.

Es importante destacar que no se debe mezclar a pacientes de clínica médica con pacientes psiquiátricos con lo cual esta área revestirá suma importancia. Por todo lo dicho solicitamos acompañamiento a la presente.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial**

**Walter Ghione**

**Diputado Provincial**